

Manta, 11 de junio del 2007

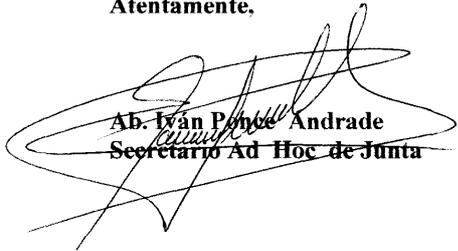
Señora.
Mónica Carrión Alegría
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ROHIMEZA S. A.**, celebrada el 11 de junio del 2007, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTA** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía.

ROHIMEZA S. A se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha 05 de junio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 07.P.DIC.0000397 del 07 de junio del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,


Ab. Ivan Ponce Andrade
Secretario Ad Hoc de Junta

497
1567
Junta 20 del 2007
milla

Manta, 11 de junio del 2007

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:



Sra. Mónica Carrión Alegría.
C. C. # 080218221-0, casado, ecuatoriano, teléfono 2626290, Avenida Los Pinos, Barrio Altamira, Manta Ecuador.